Un Gran Recibimiento Tributarán en Córdoba al Presidente, Gral. Perón

COMPLETA AYUDA PARA EUROPA PIDE MARSHALL

Pintó un Cuadro Sombrío de la Situación Reinante

A LA EXPANSION SOVIETICA SE REFIRIO

DES MOINES, Iowa, 13 (ANS). — El secretario de estado Marshall declaró esta noche que los Estados Unidos se encuentran en una «encrucijada» y advirtió que un programa de auxilio a Europa «inadecuado» lanzaría a la Europa occidental al comunismo bajo el dominio de la Unión Soviética.

En un discurso pronunciado ante el instituto agrícola nacional, Marshall dijo que «la Unión Soviética y sus aliados comunistas han estado tratando de explotar la crisis de modo de lograr una influencia dominante sobre toda Europa». En vista de esta campaña que Marshall calificó de «evidentemente antagónica a nuestro sistema de gobierno y de vida», los Estados Unidos pueden elegir entre dos caminos. «Podemos decidir —dijo— que las dificultades y los riesgos de este programa son demasiado grandes y por lo tanto no hacer cosa alguna. Podemos intentar también hacer frente a la situación a regañadientes por medio de una ayuda a medias e inadecuada. Esto, en realidad, sería equivalente a nada hacer en lo que a los resultados respecta, pero costaría muy caro. Si tomáramos tal decisión, creo que veríamos a esta zona vital del mundo —la Europa occidental— con su potencial industrial sus capacidades y sus energías, girar al mismo control que actualmente se ejerce sobre las naciones satélites de la Europa oriental».

Marshall declaró que aun si este proceso se detuviese en las costas del Atlántico, su impacto sería «deplorable» sobre las zonas que rodean al continente europeo.

LA AMENAZA DEL COMUNISMO

Marshall añadió: "Geográficamente, significaría que el mediano oriente y toda la zona del Mediterráneo estarían directa y similarmente afectados. La posición de la comunidad de naciones británicas, que ha ejercido una poderosa influencia en la estabilidad del mundo y en el comercio mundial, sería afectada críticamente. El continente europeo, con su enorme conjunto de recursos, braceros y potencial industrial, a la larga pasaría a caer bajo el control de un sistema que es claramente antagónico a nuestras formas de vida y de gobierno".

El secretario de Estado implicó claramente que el otro camino que los Estados Unidos podrían tomar sería aprobar el programa en su totalidad, paso que ha pedido repetidas veces en declaraciones ante el Congreso y en [illegible].

Hablando directamente a la zona agrícola del centro oeste norteamericano, donde existe evidentemente una franca oposición al programa de auxilio a Europa, Marshall pidió al público que tenga presente "el gran propósito" del programa de restablecimiento, y que "considere cuidadosamente cuáles son las alternativas". Agregó: "Al considerar las aportaciones que debemos hacer para asegurar el éxito de este programa —gastos nacionales, algunas escaseces o demoras en la obtención de toda la maquinaria, fertilizantes, etc., que puedan ustedes necesitar — les pido que pesen estos factores internos contra la importancia de estabilizar la situación mundial, al restablecer un desarrollo normal del comercio del mundo, poniendo fin al caos que amenaza a la paz del universo".

EL FRACASO DE UNA REUNION

El secretario de Estado recordó el fracaso en su intento de llegar a un acuerdo con el ministro del exterior ruso Molotov en Londres el pasado otoño y dijo: "Debe operarse un cambio radical en la situación, antes de que podamos tener base para un arreglo genuino con la Unión Soviética. Si una Europa occidental estabilizada y saludable puede lograrse, los líderes soviéticos, que por encima de todo son hombres prácticos, estarían mucho más inclinados a llegar a un arreglo sobre las condiciones para un tratado de paz (con Austria)".

Marshall indicó que todas las naciones de Europa fueron invitadas a participar en el programa de restablecimiento y agregó: "No necesito explicar los motivos por los que cierto grupo se mantuvo apartado. Pero debo recalcar que los líderes comunistas de ese mismo grupo han declarado su intención de hacer fracasar el proyectado programa de restablecimiento".

En conclusión, Marshall señaló que, bajo la dirección del secretario del exterior británico Bevin, se ha iniciado un movimiento para lograr una reunión económica de la Europa occidental, Marshall dijo: "Tal empresa ha sido nuestra máxima esperanza".

Piden a la UN la ayuda para el norte africano

LAKE SUCCESS, Nueva York, 13 (ANS).— El comité pro libertad del norte del Africa hizo hoy un llamamiento a las Naciones Unidas pidiendo "su inmediata intervención para salvar al pueblo del norte del Africa del yugo colonial español".

Uno de los integrantes del comité, el partido reformista nacional, en un mensaje al secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, dice que las esperanzas de los norafricanos "aun se cifran" en las Naciones Unidas. El presidente del partido Abd el Khalak Torres, firma el mensaje. La nota, que fué entregada a Lie por el Abed Bouhafa, secretario del comité de Nueva York pro libertad del norte de Africa, dice que "las fuerzas armadas españolas atacaron a manifestantes pacíficos" en Tetuán el pasado domingo. Bouhafa, en una carta dirigida a Lie que acompaña a la nota, agrega que el pueblo de Norafrica "jamás cesará en su lucha por la independencia". Añade que "por medio de su líder el emir Abd el Krim, respetado en todo el mundo, el pueblo de Marruecos expresó su determinación de luchar hasta el último hombre por su liberación del dominio del colonialismo español".

Bouhafa dice también que "los imperialistas franceses habían ayudado al gobierno español a establecer el imperialismo en Norafrica". Agrega: "El régimen correctivo y tiránico que los colonizadores españoles han impuesto al pueblo de Marruecos, antes libre e independiente, con la connivencia de los imperialistas franceses, constituye una falta total de respeto a los más elementales principios humanos y es contrario al espíritu de la moralidad internacional".

BIDAULT CONTESTO UNA ACUSACION COMUNISTA

PARIS, 13, (ANS). — El ministro del Exterior, Georges Bidault, contestando a los ataques hechos a su política exterior por el vocero comunista Gilbert Chambrun, elogió al plan Marshall, diciendo: "Ninguna campaña de prensa ni manifestaciones de oratoria han de impedirnos de hacer lo que contribuya al éxito del auxilio norteamericano a Europa".

El ministro del Exterior enumeró las garantías exigidas por Francia para participar en el plan, a saber: La ocupación ilimitada de la Renania, la limitación o prohibición de ciertas industrias y una administración internacional para la distribución equitativa del carbón del Ruhr.



Año XXI, Nº 7003. Santa Fe, sábado 14 de febrero 1948 (8 Pág.). Precio: $ 0.15

DESFILAN LAS REINAS. — Anoche en la cancha del Club Unión se realizó el Jury de Carnaval, desfilando todos los integrantes de murgas, comparsas, etc., ante el jurado que luego de tomar debida nota se pronunciará en la fecha sobre la elección de cada uno. En la presente nota gráfica puede observarse en el instante que las reinas hacen su paso frente al palco oficial, siendo todas ellas muy aplaudidas por la enorme cantidad de público que concurrió al acto.

Nuestra Marina Realizará Maniobras en la Antártida

PISTARINI VIAJARA MAÑANA A SALTA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Con el objeto de ponerse en contacto con las autoridades de la Regional, el domingo próximo partirá con destino a Córdoba el secretario administrativo de la C.G.T.

El señor Santín dispondrá todo lo necesario para el recibimiento que le será tributado al primer mandatario de la Nación y a su esposa, quienes visitarán la ciudad mediterránea el 22 del corriente.

MANIOBRAS EN LA ANTARTIDA

USHUAIA, 13 (ANS). — El martes próximo son esperadas las unidades de la flota de mar que realizarán maniobras en la zona antártida.

Las naves que intervendrán en las ejercitaciones, son los cruceros 25 de Mayo y Almirante Brown, los torpederos San Luis, Entre Ríos, Misiones, Santa Cruz, Mendoza y Cervantes.

ESCALA EN UN SERVICIO AEREO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — A partir del próximo día 16, los aviones de «ALFA», que cubren la línea Buenos Aires-Asunción, harán escala en la ciudad de Rosario, tanto en el viaje de ida como en el de regreso.

OBRAS ELECTRICAS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto por el cual se autoriza a la Dirección del Agua y Energía Eléctrica de su dependencia, para invertir hasta la suma de 11 millones de pesos, con destino a las obras necesarias para el suministro de energía eléctrica en la Provincia de Córdoba, a los efectos de que el organismo aludido pueda contar a la brevedad con los recursos necesarios para la realización de importantes trabajos previstos en el Plan de gobierno, por el quinquenio 1947-1951.

Se ha adoptado tal temperamento con el objeto de que la rápida concreción de las obras de mejoramiento, conforme a las prescripciones del Plan Quinquenal, obras que, por otra parte, revisten excepcional importancia para aquella provincia y solucionarán definitivamente las dificultades que en tal materia afectan la economía y la industria de Córdoba.

Las aludidas inversiones serán oportunamente consideradas e incluidas en el convenio que ha de celebrarse entre la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica y la mencionada provincia.

EL REGRESO DE MARINOS GERMANOS

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer esta noche el siguiente comunicado:

"La Cancillería, con fecha 19 de setiembre de 1947 y 8 de enero del corriente, gestionó ante los gobierno respectivos, que las autoridades de ocupación en Alemania permitieran regresar a la Argentina a los ex-tripulantes del acorazado alemán "Graf Spee", que durante su estada en la Argentina habían contraído enlace con mujeres argentinas.

"En el día de hoy la embajada de Estados Unidos se ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, manifestando que acaba de recibir instrucciones del Departamento de Estado en el sentido de que las autoridades estadounidenses en la zona de ocupación norteamericana en Alemania, permitirán salir a los ex-marinos arriba citados, y siempre que cumplan con las reglamentaciones vigentes con respecto a salida del territorio".

RENUNCIO EL Sr. BALLEJOS

CORRIENTES, 13 (ANS). — El señor Santiago Ballejos ha renunciado a su cargo de ministro de Gobierno de la Intervención Federal, según se informó esta tarde oficialmente.

La causa de esta dimisión no ha sido dada a publicidad, pero se tiene conocimiento de que la renuncia fué elevada directamente al ministro del Interior.

El jefe de la misión federal, general Filomeno Velazco, se ausentó esta tarde para Buenos Aires, habiendo quedado a cargo de la intervención el secretario de Hacienda, doctor Garasso.

RECHAZAN UN RECURSO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — La Junta Electoral de la Capital rechazó la apelación del Partido Demócrata contra la resolución del juez doctor Ortiz Basualdo, quien denegó el recurso de aquella agrupación para oponerse al otorgamiento de personería al Partido Peronista.

En primer término la Junta desestimó una nueva presentación del mencionado apoderado, que recusaba al vocal de la Junta, doctor Alberto Balldrich, sin causa, y al vocal ad-hoc.

Ambas recusaciones fueron consideradas improcedentes por la Junta, y entrando a considerar la resolución apelada la confirmó.

VIAJE DE PISTARINI

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El próximo domingo partirá de la Estación Retiro, a las 17, el tren especial que conducirá a Salta al ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, quien, en representación del presidente de la República, asistirá a la ceremonia inaugural que unirá Socompa con Antofagasta, Chile.

El titular de ese Departamento de Estado viajará a bordo de un tren especial, acompañado de altos funcionarios de la Dirección General de Ferrocarriles y del Ministerio citado.

FIRMARAN UN PACTO HUNGRIA Y LA URSS

BUDAPEST, 13, (ANS). — El presidente de Hungría Zoltan Tildy, y el premier Lajos Dinnyes, encabezan la delegación que salió hoy de Budapest hacia Moscú a fin de firmar el pacto de ayuda mutua húngaro - soviético.

Antes de partir Tildy nombró inspector general del ejército húngaro, al general Palffi, miembro del partido comunista.

DEJAN EN SUSPENSO LA DEPORTACION DE EISLER

WASHINGTON, 13. (ANS). — El Departamento de Justicia dejó en suspenso la orden de deportación contra Hans Eisler y su esposa, con la condición de que salgan voluntariamente de los Estados Unidos. Eisler se considerado el principal agente comunista en la Unión.

El Gobierno Peruano publica un desmentido

LIMA, 13 (ANS)— El ministerio de la Guerra del Perú ha desmentido terminantemente las informaciones publicadas por un diario de El Callao diciendo que el sábado se había descubierto un movimiento subversivo. El Ministerio añade que la calma reina en toda la nación especialmente entre las fuerzas armadas.

ASESINAN AL DIRECTOR DE UN DIARIO EN IRAK

TEHERAN, 13, (ANS).— Fué asesinado anoche Mohammad Masoud, director de un semanario, que una vez ofreció pagar un millón de reales a cualquiera que asesinara al ex primer ministro Guavam es Sultaneh. El asesino, que logró darse a la fuga, no ha sido identificado aún.

ANULARON NUEVAS MANIOBRAS AGIOTISTAS

Ganancias Exorbitantes Lograron Intermediarios

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES Y LA E.M.T.A.

BUENOS AIRES, 13, (ANS).— Personal de la Junta de Vigilancia y Abastecimientos de la Policía Federal, realizó durante el día 200 procedimientos para reprimir el alza oficial de los alquileres.

Durante las investigaciones practicadas fué detenido el explotador de un departamento, que ganaba $ 8.250 por mes. Se trata de Clito Portela, brasileño, de 57 años, que se dedicaba a administrar 55 departamentos amueblados, ubicados en la zona céntrica. El nombrado se beneficiaba con un promedio mensual de $ 150, encontrándose actualmente detenido.

ANTICIPO ACORDADO A CORDOBA

BUENOS AIRES, 13, (ANS).— Ha resuelto el gobierno nacional ampliar en tres millones setecientos mil pesos moneda nacional, el anticipo de 5.609.600 de pesos acordados a la Provincia de Córdoba sobre su participación en el producido de impuestos nacionales, de acuerdo a lo establecido en el decreto de fecha 12 de diciembre de 1947.

LA SUPERVISION DE LA E.M.T.A.

BUENOS AIRES, 13 (ANS.— Estableció el Poder Ejecutivo que ejercerá la superintendencia que le compete sobre la empresa Mixta Telefónica Argentina por intermedio del Ministerio del Interior y de la Administración General de Correos y Telecomunicaciones.

Dispone el decreto que los organismos que integran el plan de defensa nacional podrán dirigirse directamente a la EMTA para recabar las informaciones que crean necesarias. Dice la misma resolución que la empresa no podrá realizar nuevas construcciones de líneas o cualquier otro trabajo sin la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Además, las cuestiones que se susciten entre la EMTA y sus usuarios serán resueltos en lo administrativo por la Administración General de Correos y Telecomunicaciones.

HAZAÑA DE ANDINISTAS

MENDOZA, 13 (ANS).— La misión de andinistas mexicanos que viajó especialmente desde su patria con el propósito de escalar el Aconcagua, lograron ampliamente sus deseos, de acuerdo a informaciones provenientes de Puente del Inca, que indican que esos deportistas —acompañados por andinistas argentinos— vencieron el imponente macizo llegando a su cumbre ayer a las 13.

A su regreso formuló declaraciones el jefe de la misión mexicana, Sr. Manis, el que trajo de la cumbre del Aconcagua trofeos y banderines dejados por anteriores vencedores del "centinela" de los Andes. Manifestó que en cambio fueron dejados en la cima del Aconcagua diversos trofeos traídos especialmente desde su país. El señor Manis se manifestó complacido por la forma en que se desarrolló el escalamiento de la montaña, que presentó —dijo— características sumamente difíciles para esta clase de empresas. Por último, elogió la experiencia de los guías argentinos, agradeciendo cálidamente la colaboración que encontró tanto él como sus compañeros en las autoridades militares de Cuyo que pusieron a disposición de la empresa toda clase de materiales, como así también personal especializado.

Viaja a la Antártida el presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13 (ANS) —La secretaría general de la presidencia anunció que el presidente, Dr. González Videla, llegará el martes próximo a la ciudad de Punta Arenas, de regreso de la Antártida chilena, a la que se dirige en estos momentos.

HUBO ALLANAMIENTOS EN LA CAPITAL CUBANA

LA HABANA, 13 (ANS).— Los estudiantes ocuparon la Universidad de La Habana. La policía no los ha molestado, pero procedió a disolver a los grupos de manifestantes y de curiosos que intentaron formarse frente a esa casa de estudios.

En la provincia de Matanzas fueron detenidos media docena de comunistas y se allanó la sede del partido popular socialista, donde se incautaron de grandes cantidades de material de propaganda, y retratos de Stalin. Se los acusa de fomentar huelgas ilegales.

RECIBIO EVITA A DELEGADOS OBREROS

BUENOS AIRES, 13, (ANS) — Recibió hoy la señora María Eva Duarte de Perón al señor Juan José Perazzolo, interventor en los gremios telefónicos, quien concurrió acompañado por el señor Alfredo Domingo Bruno, para hacerle entrega de la suma de $ 2.790, con destino a la obra de ayuda social que realiza la señora de Perón.

Concurrió además, el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Juan Ivanissevich, acompañado de la presidenta de la Asociación Interamericana de Mujeres, con sede en los Estados Unidos.

VENEZUELA ACUSA AL GOBIERNO DOMINICANO

CARACAS, 13 (ANS).— El gobierno presentó un informe al Congreso culpando a las autoridades de la República Dominicana de suministrar armas y explosivos a los revolucionarios venezolanos que traían de atacar la capital y provocar el derrocamiento del actual régimen.

Relata luego la salida de aviones con bombas de distintos aeródromos de ese país, los que fueron detenidos en Nicaragua, donde han sido internados los veintisiete revolucionarios venezolanos que llevaban a bordo.

BETANCOURT DIRIGIO UN MENSAJE AL CONGRESO

CARACAS, 13, (ANS). — El presidente Betancourt, antes de proceder a la entrega del poder al presidente electo, señor Rómulo Gallegos, dirigió un mensaje al Congreso, en el que expresa que Venezuela se considera comprendida en el frente occidental y "no tiene nexo ni simpatía ideológica que pueda acercarla al llamado bloque oriental".

Thomas Dewey, Probable Candidato por los Republicanos, Atacó a Mr. Truman

LO ACUSO DE HABER FAVORECIDO LA AMBICION DE LA UNION SOVIETICA

BOSTON, 13 (ANS). — El gobernador del Estado de Nueva York, Thomas E. Dewey, en un discurso pronunciado en Boston dijo que la política del gobierno de Truman ha ayudado y consentido "la ambición soviética de dominar al mundo".

El posible candidato presidencial republicano agregó que debe adoptarse rápidamente una política exterior norteamericana que utilice al plan Marshall como palanca para lograr una federación de naciones libres europeas, unidas como "un gran baluarte en pro de la paz". Según la proposición de Dewey, los 17 mil millones de dólares de auxilio norteamericano del proyectado plan Marshall, no deben ser lanzados sobre Europa al azar sino "en proporción a los esfuerzos europeos por lograr su unidad".

Atacando la política exterior de Truman, declaró: "Esa política ha llevado a que se entregue a doscientos millones de habitantes de la Europa central a las garras de la Rusia soviética y está entregando rápidamente a los cuatrocientos millones de habitantes de la China a esas mismas garras".

"Después de la segunda guerra mundial, —declaró Dewey—, no utilizamos nuestra victoria para reconstruir y respaldar a las naciones libres que habíamos salvado. Esta vez nuestro gobierno nacional no sólo no tenía política alguna para la paz, sino que en realidad contribuyó a crear la fuerza de otro despotismo en expansión. Hemos ido dos veces a la guerra y ahora, dos años y medio después de la segunda, estamos preparándonos a utilizar nuestros recursos para luchar por la paz. Los hechos son claros. El mariscal Stalin había repetidas veces proclamado la ambición soviética de dominar al mundo. En vista de tal hecho, nuestro gobierno cometió errores y aceptó compromisos de conferencia ayudando y consintiendo cada vez más en ese mismo plan de hegemonía mundial soviético. En el lejano oriente nuestro gobierno concertó un acuerdo secreto con el mariscal Stalin a expensas de China permitiendo a Rusia dominar la Manchuria y todo el norte de China. En Europa, nuestro gobierno sacrificó al heroico pueblo de Polonia; cedió débilmente a la esclavitud de los Estados balcánicos, y en realidad hizo retroceder a las triunfantes tropas norteamericanas al oeste de Berlín para que los ejércitos soviéticos pudieran avanzar hasta el centro de Europa. Eso, en resumen, es la senda por la cual caímos en el presente laberinto en que nos encontramos en nuestras relaciones mundiales. Así es como los frutos de nuestra victoria casi en su totalidad han sido despilfarrados".

PLAN PROPUESTO

El gobernador Dewey declaró que todas y cada una de las políticas de Truman a las que él ha objetado "se formularon totalmente fuera de la zona de la cooperación bipartidista".

"Esas políticas —agregó— constituyen una traición del ideal norteamericano. Es más, de continuar, permitirán que la cortina de hierro avance al través de Europa hasta el puerto de Boston de un lado y al través de Asia hasta Pearl Harbor por el otro".

Refiriéndose a su propio plan de unidad europea, el gobernador Dewey dijo que "si Europa ha de ponerse nuevamente en pie; si en realidad hemos de edificar una paz permanente, necesitamos un plan más decidido y mejor que cualquiera de los que nuestro gobierno ha propuesto hasta ahora. Mientras Europa esté dividida en más de veinte naciones débiles constituirá una constante invitación para cualquier agresor".

El líder nacional titular del partido republicano señaló que las 16 naciones que figuran en el plan de auxilio a Europa, más la Alemania occidental, tienen una población de cerca del doble que la de los Estados Unidos. Dijo que pueden, siguiendo las huellas de los fundadores de los Estados Unidos "hacerse lo suficientemente fuertes espiritual y materialmente para garantizarse su propia libertad y prosperidad".

Dewey propuso un plan de cinco puntos para la unidad europea como sigue: 1o., Creación de la suficiente cooperación de modo que los artículos se produzcan allí donde puedan ser producidos con mayor ventaja y luego se envíen libremente a donde sean más necesarios. 2o., Eliminación de las fronteras nacionales como barreras económicas. 3o., Movimiento de grandes recursos como carbón, acero y madera, por medio de una economía europea unida. 4o., Intensificación de la unidad política sin sacrificar idiomas, tradiciones ni el control de los asuntos internos. 5o., Movimiento en pro de un entendimiento común derivado de un amplio acuerdo de defensa hasta llegar a "algo que progresivamente una más fuertemente a los pueblos".

NUEVAS ELECCIONES PIDEN EN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 13, (ANS). — La situación interna provocada por las últimas elecciones sigue anormal, y a las reclamaciones de los partidos de oposición de que la junta electoral llame a nuevas elecciones, ésta hizo pública una declaración expresando que no está constitucionalmente facultada a ello, debiendo pronunciarse sobre sus resultados el Congreso.

Hubo varios incidentes y la policía cargó reiteradamente con bastones y efectuó disparos contra los grupos que protestaban. Poco antes de medianoche numerosas personas atacaron el local del diario independiente "La Nación", donde se edita el "Diario de Costa Rica", propiedad del candidato derrocado, señor Ulate.

Los partidarios de éste manifiestan que la publicación del diario debió suspenderse a causa de la detención de sus redactores por la policía.

NUEVAS INCIDENCIAS HUBO EN PALESTINA

JERUSALEN, 13 (ANS). — Las autoridades militares británicas han abierto hoy una investigación del caso de un sargento mayor que fué arrestado y acusado de complicidad en el asesinato por una turba de árabes de cuatro judíos ocurrido anoche en las afueras de Jerusalén. En vista de que ese incidente ha enfurecido a los judíos haciendo aumentar la tensión, las autoridades han prohibido a las tropas británicas entrar en los barrios judíos tanto hoy como mañana. Los cadáveres de los cuatro miembros del Haganah, la milicia sionista, fueron encontrados por los ocupantes de un automóvil policial en el camino de Jericó. Todos ellos habían recibido un tiro en la cabeza.

La agencia judía afirma que el sargento británico entregó a los cuatro jóvenes a una turba de árabes que los ejecutó siendo en consecuencia ese sargento y quienes le acompañaban cómplices en el asesinato. Los propios jefes de la seguridad judía fueron quienes pidieron al comandante militar británico que se prohibiera a las tropas entrar en los barrios judíos mientras procede la investigación del suceso.

Al parecer, después de los confusos combates de anoche, ha terminado la batalla que libraron los británicos contra los árabes que entraron a la zona norte de la Palestina desde Siria y Transjordania. Es en ese distrito de Samaria, vecino a la Transjordania, donde han tomado posiciones por lo menos mil cuatrocientos árabes armados que han venido en ayuda de los árabes de la Palestina que se oponen al plan de partición de las Naciones Unidas. Los británicos afirman que no tiene tropas suficientes para expulsar a esos árabes. Durante la noche, Jerusalén fué mantenido despierto por una serie de locos tiroteos y explosiones —veintiuna por lo menos—. Pelotones de demolición, árabes y judíos, trataron de hacer volar los nidos de franco tiradores y puntos fuertes rivales. Un anuncio oficial dice que dos árabes resultaron heridos y dos casas fueron voladas en la nueva tierra de nadie creada en el distrito meridional de Katamon. Los ocupantes del hotel Jasmine, en su mayoría corresponsales norteamericanos y británicos, fueron advertidos por teléfono que abandonasen el edificio antes de las nueve de la noche de hoy. Los judíos han amenazado volar el hotel porque recientemente los franco tiradores árabes hirieron a dos judíos en su vecindad. Informaciones no confirmadas dicen que los árabes mataron a un soldado británico en Haifa y que un árabe fué muerto cerca de Tel Aviv.

Un Anciano Infirió Dos Heridas a un Joven, Tras Una Disputa. Otros Hechos

En un domicilio situado en jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, se produjo ayer un incidente, del que fueron protagonistas varias personas, una de las cuales, Pedro S. Pérez, argentino, de 20 años, soltero, resultó con dos heridas punzantes, de relativa importancia, en el brazo izquierdo.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de esa comisaría, a las 12.30, en una casa de vecindad situada en calles Díaz Colodrero y San Lorenzo, sostuvieron un altercado, por cuestiones triviales, los inquilinos Nicolás Bueno, español, de 89 años, casado, vendedor ambulante de billetes de lotería, y Angélica Carrasco, argentina, de 32 años. En el transcurso de la incidencia intervino el mencionado Pérez, que es compañero de Angélica, en defensa de la cual pretendió agredir al anciano, pero éste, munido de un cuchillo de mesa, con punta aguda, lo atacó, causándole las lesiones de referencia. Fué atendido en la A. Pública. Bueno está detenido y se instruye el sumario correspondiente.

VICTIMA DE AGRESION

A requerimiento de las autoridades de la comisaría 1a., personal de su similar de la sección 3a. detuvo ayer tarde, en esa jurisdicción, a Rodolfo Kraus, de 34 años, quien está acusado de agresión y lesiones, en la persona de su compañera Margarita Ayala, de 26 años, la que vive en calle 9 de Julio 1940.

En la mañana de ayer, por cuestiones privadas, los nombrados sostuvieron en su domicilio, una incidencia, a la que puso término el citado Kraus, atacando a Margarita a puñetazos y luego con una tabla, causándole golpes y escoriaciones en la cabeza, en la frente, en el cuello y en la mano izquierda. Fué atendida en la A. Pública.

LESIONADO CON UN MACHETE

La noche anterior, a las 21.30, los hermanos Pedro Blas y Argentino Jaime, argentinos, de 23 y 30 años respectivamente, que vive en el lote Ciucellas, decidieron llegarse hasta un almacén existente en un paraje próximo, jurisdicción de Alto Verde, a fin de realizar compras, a cuyo fin requirieron el concurso del dueño de una canoa para que los trasladara hasta allí.

En tales circunstancias aparecieron Ventura Gómez, de 63 años, y su hijo Ramón, de 30 años, los cuales se hallaban ebrios, el primero de los cuales, munido de un machete aplicó a Blas Jaime varios planazos, en la cabeza y le produjo una herida cortante, de relativa consideración, en la región frontal. Con intervención de personal de la comisaría del citado distrito, el heridor fué detenido. La víctima fué atendida en la A. Pública.

Cuatro Menores Hallábanse Desnutridos y Abandonados

Por denuncia de vecinos, el cabo de policía Salvador Armonte, entró en conocimiento que en un domicilio situado en calles Rioja y 4a. Sin Nombre, varios menores permanecían solos, en total abandono por parte de sus padres, quienes, a la vez le hacían objeto de malos tratos. En seguida, el representante de la autoridad tomó la intervención correspondiente e hizo comparecer a la comisaría 6a. a los menores en cuestión, que resultaron ser Isabel Filomena, de 10 años, y sus hermanastros Tránsito, Antonio y Francisca, de 7, 5 y 4 años de edad, respectivamente. De las averiguaciones practicadas, los nombrados se hallaban en total abandono, ya que durante la mayor parte del día permanecían solos en su domicilio, en razón de que sus padres, José González y Ramona Francisca Ruiz, personas de condición social muy humilde, salían desde temprano en procura de tareas domiciliarias y no regresaban hasta el anochecer. A uno de los niños el citado Antonio, sus padres lo sujetaban a un árbol, por medio de una correa de cuero que le aprisionaba una pierna y que aseguraban aquélla con un candado. El citado menor presenta escoriaciones en dicha pierna, lo que probaría la existencia del martirio a que se le sometía.

Posteriormente, al ser examinados por el médico de policía, Dr. Agudo Franco, éste certificó que dichos menores, a más de hallarse en un total abandono, ofrecen los signos característicos de falta de nutrición, por lo que aconsejó su inmediata internación en un establecimiento adecuado para su recuperación física y moral.

Más tarde, con conocimiento del defensor de menores, los infortunados infantes fueron internados en el asilo de menores madres que funciona en el Hospital de Caridad. En indagación el hecho están detenidos los padres de dichos menores y se instruye el sumario correspondiente.

MURIO UN MENOR AL SUFRIR QUEMADURAS EN SU DOMICILIO

En el Hospital Iturraspe, donde era atendido de gravísimas quemaduras que sufrió en diversas partes del cuerpo, dejó de existir, en la tarde anterior, Jacobo Duskhin, argentino, de 16 años, cuyos padres se domicilian en calle Balcarce 2379. El nombrado se hallaba, en horas de la mañana, en su domicilio, prendiendo fuego en una de las hornallas de la cocina, cuando, en su intento por avivarlo, tomó una damajuana que contenía kerosene, del que vertió sobre el carbón a medio encender. Al contacto con el fuego, el combustible se inflamó, explotando el recipiente, y al originarse llamas, éstas envolvieron al menor, causándole las quemaduras de referencia.

En auxilio del mismo acudieron su padre Elías, de 55 años y su hermano Adolfo, de 21, quienes trataron de librarlo de las llamas, lo que lograron luego de gran esfuerzo, pero sin poder impedir que sufriera las quemaduras que, horas después, determinaron su muerte. Su padre y el hermano resultaron con quemaduras leves en las manos, de las que fueron atendidos en el mismo nosocomio.

EL PODER EJECUTIVO AMPLIO UN PERMISO

El Country Club Gath y Chaves funciona en un terreno transferido a la Provincia y afectado a las obras de prolongación de la Avenida Argentina.

Dicha entidad ha solicitado del Poder Ejecutivo de la Provincia se amplíe hasta el próximo mes de marzo el plazo acordado para que proceda a demoler las instalaciones existentes en dicho terreno. Por decreto dictado ayer se ha hecho lugar. Después de la fecha indicada, 31 de marzo, deberá hacer entrega del mismo a la Administración Provincial de Vialidad, totalmente desocupado, sin perjuicio de hacerlo antes, si así se le exigiera.

COMPRA EL GOBIERNO ESTREPTOMICINA

La Dirección de Acción Social Directa, teniendo presente la necesidad de contar con estreptomicina, gestionó su compra. La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha dictado una resolución por la que autoriza a la nombrada dependencia para que adquiera 300 gramos al precio de $ 7.700.

FUE ACORDADO UN SUBSIDIO

La Unión Ferroviaria, Sección Puerto Santa Fe, solicitó del P. Ejecutivo un subsidio de $ 1.708 con destino a la familia del extinto Francisco Caparros, dado su situación afligente. La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, acordó ese subsidio. La medida fué aprobada por el gobierno.

Próximas conferencias de las Naciones Unidas

Las distintas comisiones de las Naciones Unidas han programado para la próxima semana las siguientes conferencias:

16 de febrero: Conferencia de la O. A. A., sobre el arroz, en Bangkok.

19 de febrero: Conferencia Marítima de las Naciones Unidas en Ginebra.

23 de febrero: Comité interino de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Lake Success.

El Primer C. de Economía se realizará en Santa Fe

En nuestra ciudad se realizará el Primer Congreso de la Economía Santafesina durante los días 19, 20 y 21 del mes de marzo próximo.

La comisión organizadora está trabajando activamente en su organización.

Ha despertado mucho interés dado que se anuncia que serán considerados los problemas que en la actualidad afectan a nuestra economía.

Las deliberaciones tendrán lugar en la Bolsa de Comercio de Santa Fe con asistencia de delegaciones del comercio, industria y la producción de toda la Provincia.

La comisión organizadora está integrada por delegados de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario, Cámara de Comercio de Santa Fe, Centro Comercial de Santa Fe; Sociedad U. Industrial de Santa Fe; Sociedad Unión Industrial Gráfica de Rosario; Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos; Sociedad Industrial Hotelera de Rosario; Centro Comercial e Industrial de Gálvez; Asociación de Comerciantes e Industriales de la zona Norte de Rosario; Centro U. Almaceneros y Afines de Rosario; Centro Comercial e Industrial de Vera; Centro Comercial e Industrial de Rufino; Centro Comercial e Industrial de Casilda, Centro Comercial e Industrial de Reconquista y Centro Comercial e Industrial de Ceres.

Resoluciones del Juez Federal en un sumario

El juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, de esta capital, que entiende en el sumario iniciado a consecuencia del descubrimiento de un contrabando en la zona portuaria, consistente en una importante cantidad de manteca, ha dictado una resolución.

Por ella concede la libertad bajo caución juratoria a los inculpados Ladma, Consilia, y bajo fianza a D. Barandi, a la vez que los ha declarado procesados por los delitos de contrabando y cohecho.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 3.31: creció 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 25 pies 2 pulgadas.

Calado probable día 20: Puerto, 21 pies 9 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies 9 pulgadas.

La designación de las autoridades de comicio

La Junta Electoral Nacional ha continuado durante el día de ayer la tarea de la designación de las autoridades para los comicios del mes de marzo próximo, ha de continuar en el día de la fecha, hasta terminar. A medida que se realizan las designaciones se dictan las medidas correspondientes para las comunicaciones del caso.

Comité de Barranquitas



Ya ha comenzado su actuación el Comité Pro Peronismo Femenino Filial No. 30 de Barranquitas, teniendo instalado en el mismo el costurero, impartiéndose enseñanza de corte y confección, bordados y tejidos. Ayer recibimos en nuestra redacción la visita de la mesa directiva de dicho comité, que preside la Sra. Eugenia M. de Zamorano. Le acompañan en la nota gráfica la Delegada de la zona Norte, Sra. Natividad Medina y las demás miembros de la mesa directiva, Sras. Cesárea M. de Marzá, Lucía F. de Cardoso y Srtas. Margarita Vignier, Angelita Biamonte y María Esther Marzá.

Nueva Intimación a la Cía. Central A. de Electricidad

Como se recordará y oportunamente lo hemos informado, la Compañía Central Argentina de Electricidad solicitó de la Municipalidad que el plazo concedido para que [illegible] los servicio de tranvías y ómnibus de la línea A. se cuente desde la fecha de la notificación con lo cual la prórroga se hubiera extendido hasta fin de mes.

Ayer la Municipalidad ha resuelto el pedido, dictando el decreto correspondiente, cuya parte dispositiva dice así: 1o. No hacer lugar al nuevo plazo peticionado por la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A. 2o. De acuerdo con lo resuelto en expediente No. 920, letra C. 1947, varios, intimar a la recurrente para que dentro de 48 horas reasuma los servicios y reciba los bienes intervenidos por decreto 3.469, bajo las prevenciones ya dispuestas.

En los considerandos señala a) Que en fecha 15 de diciembre de 1947, se ordenó entregar a la ocurrente los bienes que le fueron intervenidos por decreto 3469 y se dispuso la restitución de los servicios tranviarios y de ómnibus.

b) Que posteriormente, en fecha 2 de enero de 1948, por expediente No. 920, letra C. 1947, varios, desestimóse la petición de la C. C. A. de E. S. A. de dejar sin efecto el decreto 3.748 y se otorgó a la misma 48 horas de plazo para que reasumiera los servicios y tomara los bienes.

c) Que por expediente No. 7, letra C., varios, como medida de carácter excepcional se otorgó a la citada empresa un plazo de treinta días para que resolviera sobre la actitud a asumir. Dicho plazo venció con exceso, sin que la Compañía determinara su actitud.

d) Que como se afirma en el decreto 384 y resolución dictada en expediente 920, letra C., 1947, varios, la finalidad perseguida con el decreto 3469 se encuentra satisfecha. La Compañía debe y está obligada a prestar los servicios por así imponerlo la naturaleza misma de la concesión y las propias ordenanzas 1070 y 1071.

e) Que el Departamento Ejecutivo considera inoportuno entrar a considerar un nuevo plazo, máxime cuando las cuestiones que lo motivan son ajenas al problema y pueden y deben ser planteadas en forma independiente de la situación actual.

HACE UN AÑO QUE UN MENOR DESAPARECIO EN FORMA EXTRAÑA

El día 14 de febrero del año ppdo. (cúmplese hoy un año), desapareció de esta ciudad, en forma extraña, el menor Hipólito Rufino Castañeda, de 11 años de edad, más conocido por Polo entre sus amigos. En la fecha indicada salió del domicilio de sus padres, situado en calle Catamarca 2954, en las horas en que habitualmente lo hacía para jugar en la calle con otros niños, y desde entonces nada se ha sabido del mismo, no obstante las diligencias que en ese sentido han hecho sus familiares.

Sus afligidos padres, señor Mariano Pablo Castañeda y señora Catalina Giraldo, aun tienen esperanzas de verlo y aguardan ansiosamente su regreso.

Cualquier dato que pueda alguien suministrarle sobre el citado menor, lo agradecerán eternamente los progenitores de Polo.

Llegaron a Bs. Aires dos navieros de Gran Bretaña

Procedentes de Lima y Santiago de Chile, llegaron a Buenos Aires, dos destacadas personalidades de la industria naviera de Gran Bretaña. Se trata de los señores Jesse Austin, gerente de Tráfico de pasajeros y W. L. Ricardson, gerente de las oficinas en Liverpool de la empresa de navegación Cunard Lines.

Los viajeros permanecerán algunos días en esa capital estando su viaje vinculado exclusivamente en cuestiones de la empresa.

Se Realizó Anoche el Concurso de Carnaval

Anoche, a las 21.30, en el C. Atlético Unión, se realizó el concurso de carnaval, con asistencia de todos los grupos que han participado en los festejos, comparsas, murgas, conjuntos humorísticos, orquestales, máscaras sueltas, etc.

El jurado se ubicó en la parte interior del field, contando con el asesoramiento artístico del director artístico Sr. Federico Spreáfico. Fué enorme la concurrencia que asistió a los concursos. El desfile fué encabezado por las candidatas a Reinas, que hicieron su entrada entre los aplausos del público, descendiendo de las carrozas para subir al tablado, donde estaban los miembros de la Comisión de Festejos.

EL CONCURSO INFANTIL

Esta tarde, a las 19.30, en el Club Unión, tendrá lugar el concurso infantil. El jurado estará formado por profesoras del Liceo Municipal, y se adelanta que acudirá mucho público.

EL CORSO DE MAÑANA

Como todos los años, mañana domingo finalizan en forma definitiva los festejos de carnaval. Se realizarán corsos y numerosas reuniones danzantes.

HOY PRODUCIRAN VEREDICTOS

Luego del desfile de anoche en la cancha de Unión, el Jurado tomó debida nota y en el día de la fecha producirá veredicto.

METEOROLOGICAS

Registró un ascenso la temperatura durante el día de ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir el calor en forma intensa. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados con 6 décimos. La mínima 18 grados con 2 décimos. El barómetro marcó 754-57. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 59 o/o.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional, dió la siguiente información sobre el pronóstico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Algo nublado, luego aclarando, temperatura en moderado ascenso.

Llegó en jira un grupo de turistas norteamericanos

En una nueva etapa de su jira por los países latinoamericanos llegaron a Buenos Aires procedentes de Bolivia en un cuatrimotor de la Panagra, varios turistas norteamericanos.

Los mismos están realizando este viaje bajo la dirección del American Express, teniendo como guía al señor Compton.

Según se ha informado, este grupo de turistas piensa visitar varias capitales de provincias.

Las normas para arrojar volantes desde aviones

La Dirección General de Aeronáutica Civil ha dictado disposiciones que regirán para el lanzamiento de volantes desde aeronaves en vuelo, señalándose que dicho material de propaganda estará previamente autorizado por los organismos competentes.

Los volantes destinados a propaganda comercial, cultural o deportiva, serán autorizados por el organismo competente de las comunas en cuya jurisdicción serán arrojados. En cuanto a los volantes de propaganda política deberán estar autorizados por el respectivo organismo policial.

Gestiones Para Ampliar el Edificio del M. Provincial

Ha regresado de la Capital Federal el director general de Bellas Artes, Museos y Archivos de la Provincia, Sr. Horacio Caillet Bois, quien dejó terminadas numerosas gestiones vinculadas con las tareas anuales del Museo Provincial de Bellas Artes, los actos artísticos programados para el corriente año y las obras del ensanche del edificio que se están llevando a cabo.

Respecto a este último aspecto de sus gestiones, el señor Caillet Bois se entrevistó con el ministro de Obras Públicas de la Nación, general de División don Juan Pistarini, quien le prometió solicitar del Ministerio de Hacienda la partida de $ 200.000 m|n acordada por reciente Ley para la continuación del ensanche y transferirla al Gobierno de la Provincia para ese efecto, de modo que esta última podrá adelantar los fondos y continuar la obra sin interrupción en su marcha.

Asimismo el director general de Bellas Artes obtuvo de la Casa Peuser, de calle Florida 750, la cesión en préstamo del salón de exposiciones para la presentación en Buenos Aires, del 16 al 30 de junio, del Salón de Grabadores Santafesinos, que reunirá por primera vez, una interesante selección de artistas de la incisión nacidos o radicados en Santa Fe.

Este conjunto que mostrará a nuestra ciudad en un aspecto muy importante y poco conocido de su evolución artística, será presidido, en la ocasión de su apertura, por el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont.

Asimismo se han iniciado las tareas de organización del XXV Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

INFORMACIONES POLITICAS

DEMOSTRACION AL DIPUTADO MIGUEL TORRES

Mañana domingo se llevará a cabo una demostración en Las Flores, en el domicilio de la señora Natividad Medina, en honor del diputado provincial señor Miguel Torres, la que es ofrecida por la señora Medina, el señor Cristino Escobar, el señor Juan Magallanes y el señor Von der Thusen, tomando activa participación diversos dirigentes obreros de esta Capital. Harán uso de la palabra la señora Natividad Medina, que ofrecerá la demostración, contestando el señor Torres. También hablarán otros delegados obreros y del Partido Obrero de la Revolución.

COMITES PRO PERONISMO FEMENINO "Sra. María Eva Duarte de Perón"

En la reunión realizada por la comisión directiva, el día de la fecha (12 de febrero) de los Comités «María Eva Duarte de Perón» se dejó determinada la fecha 7 de marzo para realizar los 125 bautismos, contando con 15 padrinos que ofrecieron sus servicios para tal fin.

—Se dió posesión de su cargo, a la señora Cora M. de Torres Tur, como secretaria de los departamentos del Norte con amplias facultades para la organización de los comités en todos los distritos.

—Desde la fecha la C. Directiva dispuso que en lo sucesivo el Comité No. 1 que funcionaba en el Central, de Las Flores, lo hará en la casa de la Sra. M. de López, la que atenderá este distrito.

—La señora Natividad Medina, seguirá desempeñándose como delegada de la Junta en la zona con el mismo domicilio conjuntamente con las señoras Jorgelina de Agull, María Motura y Manuela Chapapietra.

—Se recibió telegrama de la presidenta de San Cristóbal señora de Monteverde en el departamento 9 de Julio se constituyó la filial No. 31, por la señora Cora M. de Torres Tur.

—Ayer se celebró la reunión de comisiones directivas en el local de la sede central de Las Flores. La delegada señora de Medina informó a las asistentes, que se había adoptado para todas las filiales el mismo criterio impuesto para las de la Zona Centro de La Capital, de suprimir totalmente las cuotas de las afiliadas, que ya era voluntaria, la que existía para el ingreso únicamente.

También informó de la comida que la señora de Medina, dará el domingo 15 al diputado don Miguel Torres, en su domicilio de Las Flores a las 21 horas y cuyas tarjetas pueden retirarse en el lugar indicado y en casa de la presidenta de los Comités de la Zona Centro, Srta. Elsa Nelly Ortigoza, San Martín 3464, teléfono 30954. Precio de la tarjeta tres pesos ($ 3.—).

UNION CIVICA RADICAL (Com. Nacional)

Proclamación en el Dpto. Garay.— El día domingo 29 del corriente, a las 17, en el local del cine Libertad de la localidad de Helvecia, cabecera del departamento Garay, se llevará a cabo un acto público de proclamación de los candidatos a diputados nacionales del partido.

En el mismo harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Romeo E. Bonazola, los candidatos señores Agustín Rodríguez Araya y José Pérez Martín, el diputado provincial Dr. Juan Scalliter y el señor Rómulo J. Crespo. A dicha asamblea partidaria concurrirán delegaciones de todos los distritos del mencionado departamento.

Los candidatos a concejales por el Dpto. La Capital.— De conformidad con la resolución de la H. Convención Provincial, el Comité Departamental de La Capital ha proclamado los candidatos a concejales titulares y suplentes para el municipio de Santa Fe. Dicha lista ha quedado integrada de la manera siguiente: Dionisio Barraguirre, Luis A. Cáceres, Antonio H. Celeri, Manuel Mongin, Roberto Arzamendia, Gabriel L. Romeu, Emilio C. García Iturraspe y Eduardo Rey Franco, como candidatos a concejales titulares; en cuanto a los suplentes fueron proclamados los siguientes: Aristóbulo Quirós, Luis J. Vendrell, José G. Baeza, Manuel Guberman, Humberto F. Scartascini, Gumersindo González, Néstor A. Vecchietti y Antonio Morel.

Comité de la sección 1a.— El comité de la seccional 1a. ha sido convocado para el día lunes 16 del corriente a las 19, a efectos de proceder a la consideración de importantes asuntos relacionados con la próxima campaña electoral del día 7 de marzo. En la fecha han sido cursadas las invitaciones respectivas.

Distribución de los padrones.— La secretaría del Comité Provincial ha iniciado la distribución a los comités departamentales, de los padrones definitivos que se utilizarán en la elección del día 7 de marzo próximo, a fin de que aquéllos procedan a su inmediata distribución a los distritos.

Los candidatos a concejales en Reconquista.— La lista que el partido sostendrá en los comicios municipales de la ciudad de Reconquista (departamento General Obligado) está constituída en la forma siguiente: titulares: doctor José M. Cisera, Sr. Albino B. Fabrissin, Sr. Ernesto Roberts y Dr. P. Héctor Martín. Suplentes: Sres. Domingo Latasa, José Betack, Francisco V. Guliani y Abel Ponce de León.

Los candidatos a concejales en San Lorenzo.— La Unión Cívica Radical concurrirá a los comicios municipales de la ciudad de San Lorenzo con la siguiente lista de candidatos; titulares: Sr. Clemente P. Albelo, Dr. Augusto G. Bayol, Sr. Ambrosio Alzugaray y Sr. Ramón D. Madeo. Suplentes: Sres. Juan B. Collino, Silvio Malizlatti, Juan B. Dotto y Rufino Ponce.

FUE ATACADO UN CANDIDATO A DIPUTADO

El Apoderado del Partido Peronista de Santa Fe, señor Angel Marini, nos informó anoche que en Lehmann, Dpto. Castellanos, ayer a las 21.30, fué atacado a balazos el diputado provincial y candidato a diputado nacional señor Alberto Bonino, por elementos que se supone del oficialismo. Este hecho fué denunciado al ministro del Interior, Sr. Borlenghi, y al ministro de Gobierno de la Provincia. El señor Bonino resultó ileso, aunque el coche que lo conducía presenta la huella de varios impactos.

Elaboración de Petróleo Crudo y de Subproductos

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos, ha dado a conocer las cifras relativas a la elaboración de petróleo crudo y subproductos obtenidos en el país, durante el mes de octubre y los diez primeros meses de 1947, comparado con igual períodos de 1946.

Durante el mes de octubre de 1947 la elaboración de petróleo crudo fué de 445.126 metros cúbicos, siendo en consecuencia superior a la de igual mes de 1946 en 93.906 metros cúbicos, es decir, 26,7%. Del total elaborado corresponde a petróleo nacional 298.592 metros cúbicos (67,1%) y a extranjero 146.534 metros cúbicos (32,9%). En el mes de octubre del año anterior, la proporción de petróleo crudo extranjero elaborado fué de 28,2%.

En el período de enero a octubre de 1947 la cifra total acumulada de petróleo elaborado alcanzó a 3,928.399 metros cúbicos, lo que evidencia un aumento con respecto a igual lapso de 1946, de 329.174 metros cúbicos, o sea 9,1 por ciento. Del total mencionado corresponde al petróleo nacional elaborado 2.818.591 metros cúbicos (71,7%) y al extranjero 1.109.808 metros cúbicos (28,3%) En igual período de 1946.

La producción de motonafta, kerosene, diesel-oil y fuel-oil en los diez primeros meses de 1947, fué de 1.208.558, 286.417, 274.799 y 1.400.047 metros cúbicos respectivamente, lo que representa un aumento con relación a igual período del año anterior, de 11,9; 11,3; 1,8 y 10,2 por ciento.

Aumento de sueldos al personal de la Comuna de Estación Pilar

El Delegado de la Comuna de Estación Pilar, se dirigió al Gobierno de la Provincia, solicitando la correspondiente autorización para aumentar desde el 1o. de enero del corriente año el sueldo a su personal de empleados y obreros. Por decreto de ayer se ha hecho lugar. El aumento consiste en la suma de $ 25 mensuales a cada uno.

El total de dicho personal es de once personas. Esta autorización se somete a la aprobación de la Legislatura.

C. Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos

El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos, comunica a sus asociados que, según se desprende de los reclamos de la agremiación de oficiales peluqueros y peinadores, hasta el presente no se da cumplimiento al Art. 2 del convenio colectivo de trabajo en vigencia. De consiguiente, se les comunica que, a partir del próximo mes, los patrones con personal están obligados a retener del salario de empleados, la suma de un peso por concepto de pago de la mensualidad al Sindicato de Oficiales y dar aviso a la agremiación para su entrega.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
Administración Municipal del Transporte

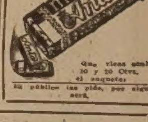
Segundo llamado a Licitación Pública para la adquisición de veinte (20) ómnibus con capacidad entre 24 pasajeros sentados como mínimo y 40 como máximo, maquinarias nuevas garantidas de fábrica, reconocidas por los importadores como nuevas y destinadas al servicio de transporte urbano de pasajeros.

Llámase a Licitación Pública por el término de diez (10) días a contar desde la fecha, para la provisión de veinte (20) ómnibus con capacidad entre 24 pasajeros sentados como mínimo y 40 como máximo, maquinarias nuevas y garantidas de fábrica, reconocidas por nuevas por los importadores, y destinadas al servicio urbano de pasajeros.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en la Administración del Transporte, instalada en el Palacio Municipal, de 7 a 13 y de 17 a 21 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día veinticuatro (24) del mes en curso a las 11 horas, en el despacho del señor Intendente Municipal en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. — Santa Fe, enero 13 de 1948.— Julio C. Becarra, Secretario de Hacienda y O. Públicas.













El Orden

COINCIDENCIA HALAGADORA

No deja de causarnos íntima satisfacción que, con motivo del reciente congreso de docentes de los territorios nacionales, se hayan expuesto sobre la enseñanza primaria rural, conceptos en todo coincidentes con cuanto, relacionado con tan delicado tema, hemos venido sosteniendo, a través de los años, desde estas columnas.

Con el propósito de evitar la prevalencia de iniciativas —de cuya buena intención no cabe dudar— para la reforma de la educación primaria en nuestras zonas rurales, iniciativas que si llegaran a traducirse a la práctica, acrecentarían, aun más de lo que está ya, la deficiencia de que adolece entre nosotros dicha enseñanza, puntualizamos, invariablemente, que lo primero a que debe propender la escuela primaria en el medio indicado, aparte de las nociones elementales indispensables para una discreta desanalfabetización, es suscitar, desarrollar y modelar una profunda conciencia agraria en los pequeños educandos, la cual deberá ser después ampliada y consolidada en los establecimientos de enseñanza técnica y práctica que necesariamente han de crearse en cantidad suficiente, y distribuirse estratégicamente de acuerdo con las actividades y posibilidades de cada zona.

Para aclarar más nuestro concepto recordaremos la crítica que formulamos a una petición dirigida al primer magistrado de la Nación en el sentido de que se diera «una orientación en las escuelas rurales hacia la mecánica, a fin de que los hijos de los colonos adquieran aptitudes para la reparación de los implementos agrícolas y nociones generales de agricultura, ganadería, granjas, etc.» Quien tenga una idea de la enseñanza y de su misión verá que la petición transcripta confunde lamentablemente la escuela elemental rural con las escuelas de especialización que en la campaña, como ya hemos dicho, deben existir en proporción suficiente de hacer llegar, cómodamente, sus beneficios a todos los que han de ser nuestros futuros agricultores.

Esta confusión es más común de lo que se cree. Por no conocerse con precisión cuál es la misión de la escuela primaria rural se ha llegado a equiparar o a confundir con algo así como una escuela de artes y oficios o de enseñanza exclusivamente manual, olvidándose de lo primordial, a saber, que la escuela primaria, sin dejar de impartir ligeras nociones sobre las actividades esencialmente prácticas del lugar, debe, principalmente, ilustrar la inteligencia con los conocimientos elementales de la cultura e imbuir profundamente los espíritus, modelándolos con el amor de las virtudes ciudadanas, tarea nobilísima donde el maestro tiene que elevarse a la categoría de un verdadero artífice y elaborar la auténtica conciencia rural en sus alumnos, habilitándolos intelectual y moralmente a ser los hombres eficaces del agro, cosa que no se consigue, por cierto, con enseñarles a «reparar los implementos agrícolas», ni otras labores análogas, útiles cuanto se quiera, pero que no son básicas para la formación de esa «conciencia rural» de la que todos hablan, pero que son pocos quienes la entienden, máxime si se atiende al proceso formativo de la misma.

En la reunión de docentes a que se ha hecho mención al principio de estas líneas, los oradores coincidieron en que al niño es necesario acercarlo cada vez más a la naturaleza que lo rodea y suministrarle conocimientos amplios y concretos sobre las actividades rurales, pero a condición de que la orientación no interfiera con carácter privativo sobre la formación escolar. Algunos de los conceptos expresados merecen ser transcriptos por cuanto traducen, con claridad, la posición correcta al respecto. Tomando al niño como la unidad básica de un país, en el que los fenómenos y las cosas del ambiente rural resultan el recurso más fácil y adecuado para estructurar la enseñanza, puesto que el nuestro es un país cuyo pasado, presente y futuro está en el campo, en sus tierras laborables, se dijo: «querer hacer del aprendizaje profesional de la técnica especializada un medio de enseñanza, es confundir la enseñanza con el artesanado, la educación, con la técnica manual»; «no es admisible equivocar el amor a la naturaleza, el cariño por la tierra con el arte de explotar la tierra»; «la escuela debe formar niños, no especialistas, y la orientación agrícola no debe involucrar, si no queremos subalternizar un ideal, la tarea de preparar futuros chacareros, porque precisemos muchos chacareros».

Tales son las palabras coincidentes con nuestra antigua posición frente al problema. La instrucción primaria, se ha dicho, debe ser meramente formativa, y con mayor razón en el ambiente rural. Descubrir la aptitud y favorecerla, es obra de los ciclos posteriores, y todo esfuerzo que se haga en ese sentido, para prestar una más eficiente flexibilidad a la orientación secundaria, será indudablemente bien recibido. Si la educación no cumple el cometido de abrir la mentalidad del niño, para despertar la verdadera personalidad de éste, contribuirá a estrechar los horizontes en torno a él, en vez de ampliárselos.

La Argentina, hemos repetido, cuya fuerza reside en las actividades rurales, necesita, en virtud de un imperativo interno, que los hombres destinados a servir esas actividades, extenderlas, perfeccionarlas, afianzarlas y aumentarlas, se sientan permanentemente llamados a esa función, en cuyo desempeño coloquen su mayor ambición y su más legítimo orgullo. Para que tales términos se resuelvan en la plenitud de su significado, hay que formar, educándolos, a esos hombres de acuerdo con el ambiente, de manera que se encariñen, profunda e indisolublemente, hasta identificarse con él, en la convicción de que su tarea, esencialmente productora y básica de todas las demás, es tanto o más honrosa que éstas, cualquiera sea su categoría y cualesquiera sean los ciudadanos que las desempeñen, tanto en la ciudad como en la campaña. Por consiguiente, lo primero que hay que hacer es elevar, hábilmente, el concepto acerca de la grandeza de la tarea rural para que la comprenda y ame.

Tan hondo debe suscitarse este concepto que aleje el peligro de que el hijo de la campaña se deje ilusionar por otras especies de vida, aparentemente, superiores, pero que, en realidad, no son más que mirajes engañosos que al arrancarlos del agro y de la indefectible seguridad que éste ofrece a cuantos a él generosamente se entrega, no hacen más que arrojarlos a la vorágine de los centros populosos donde, a expensas de incontables sufrimientos, individuales, malograrán energías preciosas que nacieron para cumplir una altísima designación social y económica.

De este concepto surge la conciencia rural, que es lo que la escuela rural primaria debe formar preferentemente sin complicar su misión, con otros propósitos que no son, como se ha explicado, de su inmediata incumbencia.

El ingreso de dibujantes a la Aeronáutica militar

En la División Navegación y Cartografía, dependiente de la Dirección de Tránsito Aéreo, se llama a concurso para la provisión de vacantes de dibujantes, los que en calidad de becados deberán realizar un curso previo en el Instituto Geográfico Militar. El curso de referencia tendrá una duración de seis meses y en el aludido período los aspirantes percibirán una asignación mensual de $ 100. Al término del curso los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas, serán incorporados a la Aeronáutica Militar en calidad de dibujantes cartógrafos.

Los interesados deberán solicitar toda clase de informaciones a la División Navegación Aérea y Cartografía, sita en la calle Corrientes 484, 2o. piso, Buenos Aires.

REEMPLAZARON A DOS JEFES DE POLICIA

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias presentadas por los Jefes de Policías de los departamentos Garay, doctor Jesús Huarque Falcón y Vera, doctor Mario Amaolo.

Se han nombrado en la Jefatura de Garay el señor Ricardo Méndez y en la de Vera el Sr. Segundo M. Alassia.

EL PROBLEMA DEL TRIGO Y LA PRODUCCION ARGENTINA

No obstante la sinceridad y claridad con que nuestro gobierno, en salvaguardia de los intereses vitales de la Nación, ha encarado el problema del trigo, oponiéndose a aceptar en las conferencias internacionales realizadas al respecto, el tratar la cuestión del trigo, en cuanto a establecer un precio mínimo y una distribución regulada por espacio de cinco años, si no se trataba simplemente otros rubros de la producción directamente vinculados con los intereses argentinos, no faltan quienes, en el extranjero, especialmente entre los importadores de dicho cereal, se expresen con cierta acritud contra la posición argentina.

Se dice que nuestro país obstaculiza el acuerdo, sin recordar que en la asamblea de Londres, después del retiro de la delegación argentina luego de expresados sus fundamentales puntos de vista, los demás países decididos, en principio, a pactar condiciones comunes, disintieron al plantear la determinación de los precios de estimación distinta e inconciliable según el modo de ver de productores y compradores.

¿Por qué si así es se achaca a la Argentina la culpa de que no se haya llegado a un común entendimiento? ¿Por qué, al ausentarse la delegación de nuestro país, no llegaron los demás a aceptar el precio mínimo sugerido por los importadores?

Las circunstancias que vienen impidiendo en el curso de los años la realización de los móviles tan merecedores de éxito como son los relativos a la mejor distribución mundial de las existencias de trigo, abonan la objetividad y la justicia de la sostenida posición argentina.

Es verdad que nunca fué más necesaria y urgente que ahora la solución procurada en nombre de la demanda dramática de los pueblos que carecen de alimentos. Pero sería vano insistir en esperarlo y exigirlo todo de la producción agropecuaria, olvidando que ésta requiere, al mismo tiempo, maquinarias, combustibles y elementos de transporte. Sería ideal que para restablecer el equilibrio de los abastecimientos del trigo, bastara disponer de los bienes de la tierra. Pero lo verdadero y positivo es que cada país produce y exporta de acuerdo con la capacidad integral de su economía, y que, aun en los períodos de excelentes cosechas, sus rendimientos se malogran si hay dificultades para envasarlas y para llegar hasta los puertos, con transportes precarios.

De ahí que, restringida la adquisición de elementos mecánicos, obtenido angustiosamente el combustible en las condiciones especulativas del comercio internacional obstaculizadas y encarecidas las explotaciones agrarias, mal puede exigirse equitativamente que sólo el trigo y en general los cereales concurran con reducidos valores a los mercados mundiales.

La Argentina, con una visión precisa del problema, sostuvo que los convenios en la materia deben concretarse simultáneamente con otros relativos al comercio de carnes, del petróleo, de las maquinarias, porque en el fondo de la situación mundial existe un solo problema y debe considerárselo en conjunto.

Será más complicado tratar simultáneamente los diversos factores del intercambio que afrontar exclusivamente el tema del trigo. Pero el problema, como lo sostiene nuestro gobierno, es uno e indivisible, y así lo comprueba el lamentable fracaso de las conferencias que pretendieron considerarlo con abstracción deliberada del conjunto de los factores económicos de influencia recíproca.

Para la Argentina es inútil que se insista. Sabrá concurrir, como lo ha hecho hasta ahora, a los reclamos hechos en nombre de la solidaridad humanitaria, pero conservándose irreductible en la lógica posición adoptada frente a las ingenuas pretensiones de tratar el problema del trigo aisladamente. Esa es la verdad.

Llegó una Jangada Procedente de Paraguay

Procedente de Encarnación (Alto Paraguay) primer puerto habilitado y con consulado argentino, llegó a esta ciudad una jangada de rollizos, de cedro y madera dura, que viene consignada al despachante de aduana Sr. José Pedro Tersse. La misma está compuesta de 892 piezas, con un peso aproximado de 1169 toneladas, y mide en su totalidad 134 metros de largo por 30 de ancho. Salió de Encarnación el día 9 de enero ppdo. y llegó frente al puerto local, anteanoche, siendo arrastrada en su trayecto por los remolcadores Neptuno, desde Corrientes, donde fué revisada, y posteriormente por el Mapocho, para facilitar su paso por el Canal de Derivación. Ha quedado amarrada sobre la costa de Alto Verde y frente a los muelles de la West India, para después pasar al dique a los efectos de su descarga.

El nuevo horario en el Mercado de Abasto

Estableciendo un nuevo horario para el funcionamiento del Mercado de Abasto de nuestra ciudad, la Intendencia Municipal ha dictado el siguiente decreto:

Visto el pedido formulado ante este D. E., por varios puesteros del Mercado de Abasto de Santa Fe, solicitando la derogación del actual horario que rige en el citado mercado, dispuesto por decreto No. 3678, y considerando: Que las razones expuestas por los peticionantes son dignas de ser atendidas, máxime si se tiene en cuenta que adoptando tal medida no se resentirá el desarrollo normal de las actividades del establecimiento, por ello, el Intendente Municipal en comisión, en uso de facultades que le son propias, decreta:

Art. 1o. Modifícase el artículo 1o. del decreto 3678, expedido por esta Intendencia, con fecha 27 de octubre del año 1947, en la parte que se refiere al horario del Mercado de Abasto.

Art. 2o. Establécese que dicho mercado, a contar del día de mañana funcionará con el siguiente horario: Días hábiles de 5.30 a 10 y de 15 a 19 horas; días domingo de 6 a 10 horas y feriados de 5.30 a 10 horas.

Art. 3o. El presente horario debe cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos del citado establecimiento que se encuentran instalados con frente a la vía pública.

Las Finalidades y Motivo de Creación del Liceo Militar "General Belgrano"

Desde el primero de enero del corriente año funciona en el antiguo local del Reformatorio de Menores —debidamente refeccionado— situado en Piquete, el Liceo Militar "General Belgrano", cuya dirección ejerce con singular celo el ex Jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Teniente Coronel Dalmiro Jorge Adaro.

Como se han iniciado ya los exámenes de ingreso a ese instituto, estimamos conveniente hacer una breve reseña sobre la finalidad de su creación y las ventajas que puede reportar a los jóvenes su incorporación al mismo.

El solo hecho de que el mencionado Liceo Militar inspire su acción en el General Manuel Belgrano, anticipa el éxito de su cometido y lo fructífero de su tarea. Es una noble aspiración seguir la línea de conducta que ha trazado una vida límpida y serena como la de Belgrano, héroe de la patria que nunca se desvió de su camino por satisfacer apetitos personales, ni reparó en sacrificios para servir a los sagrados intereses de la nacionalidad en ciernes. Por el solo hecho de haber sido el creador de nuestra bandera merece ser bendecido por todas las generaciones de argentinos. Pero hay algo más que distingue la personalidad de este varón insigne: su nobleza de alma. Si tuvo entereza para defender su país, tuvo también la grandeza de no ensañarse con el enemigo y prefirió ser víctima del perjurio antes que cruel verdugo de prisioneros. Manuel Belgrano compendiaba en su persona las virtudes del militar y del civil, hasta tal punto que la historia no ha podido decir si tenía más del uno que del otro. Por eso mismo es uno de los más puros símbolos de la nacionalidad y por eso también no puede haber sido mayor el acierto de los creadores del nuevo instituto al darle su nombre y al inspirarse en su vida para el desarrollo de su misión.

Bien está entonces la parte de la proclama de las autoridades del liceo a los jóvenes aspirantes cuando dice: "no incurriremos jamás en extremismos militares ni pedagógicos, que pudieran unilateralizar la acción y obra de nuestra novel institución; no; queremos ofrecer a nuestros estudiantes, los amplios horizontes de una cultura integral, estructurada en un ambiente de hogar y de patria; donde convivan armónicamente, lo civil con lo militar; donde se confundan en un sentimiento común, la visión soñada de los padres para sus hijos con las necesidades supremas de la patria, madre también de todos y para todos; donde fraternicen, en la fila y profunda comprensión espiritual, el corazón del maestro con el alma y el cariño sincero del educando".

En ese párrafo está perfectamente explicada la finalidad del nuevo establecimiento educacional. Nada de unilateralismo, de exclusivismos, de dogmas, de sectas, ni de posturas rígidas. Cultura integral, armonización de la vida civil con la militar, formación de jóvenes físicamente fuertes, de claro intelecto y firmeza espiritual, aptos para elaborar en el futuro la grandeza de la nación de acuerdo con las nuevas circunstancias en que deba desenvolverse.

Todo está dispuesto para que en el Liceo Militar "General Belgrano" los jóvenes ingresantes encuentren "ternura de padres, cariño de hermanos, sentimientos de afecto y amistad, y todos los encantos y los placeres del hogar", única forma de propiciar esa cultura integral de que hablábamos, porque nada puede edificarse sobre el temor que despertaría un rigor excesivo.

Si algo faltara para precisar las bondades del nuevo instituto ahí están las advertencias a los jóvenes aspirantes que dicen así:

"Como augurio y garantía de triunfo, os decimos:

1o.) Id al examen con toda serenidad, con fe y confianza absoluta en el éxito.

2o.) No penséis en dificultades; todo está a vuestro alcance y trabajando con tranquilidad y concentración, encontraréis fácilmente todas las soluciones.

3o.) No os apresuréis al realizar el trabajo, disponéis de 90', tiempo suficiente para desarrollar vuestro examen, con exactitud y prolijidad.

4o.) Trabajad, cada uno, con absoluta independencia de los demás, pensad que la menor indiscreción, puede malograr vuestros propósitos.

5o.) Haced una a una, SEPARADAMENTE, con la mayor claridad posible, todas las operaciones de vuestros problemas, en el margen de la parte izquierda de vuestro papel, consignando a la derecha, sólo los pasos fundamentales que concurren a su solución.

6o.) Llevad todos los útiles necesarios para bastarse a sí mismo (regla, lápiz, compás semicírculo, lapicera, goma, secante,... etc.)

7o.) Escribid con letra clara; subrayad los tópicos; separad convenientemente, un ejercicio de otro; tanto en Matemáticas como en Castellano. No olvidéis que la prolijidad y claridad en la presentación de vuestros exámenes, se cotizan en su valorización total.

8o.) En las operaciones Matemáticas, aplicad con claridad las fórmulas y haced todas las simplificaciones posibles.

9o.) Evitad, dentro de lo posible, las tachaduras, raspaduras, superposiciones de letras o palabras... etc., que afecten la claridad y comprensión de toda expresión escrita.

10o.) No procuréis ser el 1o. en terminar vuestro examen; es preferible ser el último, pero retirarse con la satisfacción de haber revisado: una, dos, o más veces el trabajo.

11o.) Pensad, jóvenes aspirantes, que la conducta y los valores morales de cada uno de vosotros, entran a ser juzgados y valorados desde el momento de vuestra presentación para el reconocimiento médico, y que cualquier transgresión a las normas disciplinarias de la casa, os puede inhibir, definitivamente, de las pruebas de selección para vuestro ingreso.

El propósito de estas advertencias, puede definirse en estos tres conceptos fundamentales:

a) Infundir confianza y serenidad en el ánimo de nuestros aspirantes.

b) Poner a su alcance todos los detalles necesarios para que su examen, sea un trabajo auténtico, prolijo y exacto.

c) Evitar que por efectos de su propia juventud, caigan en faltas o fallas al margen de su propia cultura y de su ética personal".

NO HAY QUE PERMITIR QUE EL SILENCIO, RESPECTO AL ACCESO AL PUERTO MALABRIGO, SE CONVIERTA EN OLVIDO

Las múltiples promesas que, desde hace muchos años, se han venido haciendo a las numerosas localidades que reconocen como punto de referencia la población de Romang acerca de la construcción de un camino de acceso al puerto de Malabrigo, que habilite esta estación fluvial, fueron no hace mucho —aproximadamente, unos tres años— reforzadas con la noticia, a la que se dió amplia publicidad, de que esa obra tendría de inmediato, principio de ejecución.

Ignoramos sin con posterioridad a esa información se hizo algo en el sentido indicado. Lo cierto es que en la actualidad, un profundo silencio se ha hecho alrededor de ese asunto, y las cosas continúan en el mismo estado en que se encontraban cuando se hicieron las primeras gestiones, correspondidas, como se ha dicho, por una profusión de promesas que, por lo visto, no han pasado más allá que de simples promesas.

La habilitación del magnífico puerto natural de Malabrigo, uno de los más capaces del río Paraná, representa dar un enorme impulso comercial a una dilatada región de la provincia en la que se encuentran localidades como Vera, Calchaquí, Margarita, Alejandra y el ya mencionado Romang con las importantes colonias agrícolas y ganaderas que se han ido formando en su jurisdicción.

Esta numeración es más que suficiente para justificar las inversiones que demandaría la construcción del camino de acceso que va de Romang a dicho puerto, por cuanto los fletes fluviales constituyen, sobre cualesquiera otros, una inapreciable ventaja.

Invariablemente, al ocuparnos de este asunto, puntualizamos que esta obra no es una obra de ensayo, por cuanto, en otros tiempos, ya existió ese camino que, aunque en condiciones precarias en su construcción, prestó, sin embargo, enormes beneficios a todas las actividades que se iniciaron y prosperaron en aquella región. Pueden verse, todavía hoy, emergiendo de entre los pajonales, los restos de los puentes de aquel antiguo camino que fué barrido por las grandes crecientes.

El puerto de Reconquista no puede constituir un obstáculo a lo que insistentemente se ha venido solicitando. Pues tiene su zona propia y además, dista varias leguas de la región a que acabamos de referirnos, la cual integra un núcleo de actividades bien definido y que es el que, comprendiendo su situación, viene reclamando la obra que completaría esas actividades con una vía de comunicación fácil y económica.

Intérpretes de las necesidades y aspiraciones de los pueblos del interior, nos hemos hecho una obligación abogar por sus intereses. Bajo esa formalidad insistimos sobre ese particular e invitamos a la comisión representativa de las susodichas localidades a que no deje de instar en el sentido expuesto, renovando sus gestiones ante quienes tienen en sus manos los elementos para concretar una hermosa realidad, más indispensable ahora que nunca en que se están despertando nuevas y pujantes energías en toda aquella zona de ilimitadas posibilidades. Se debe instar la susodicha construcción, pues el silencio que se viene observando resulta por demás significativo y hay que impedir que éste se convierta en olvido.

Profesores Universitarios Formulan una Declaración

Profesores de la Universidad Nacional del Litoral han enviado al Interventor de la misma, Dr. Edgardo M. Hilaire Chaneton, la siguiente declaración:

"Ante la acción dirigida desde el extranjero contra la Universidad Argentina, los profesores de la Universidad Nacional del Litoral que suscriben, declaran:

1º) Que esa acción extranjera agravia la dignidad argentina, en cuanto con medidas coercitivas ataca una ley que no lesiona ni menoscaba las libertades individuales ni constituye una amenaza a la tranquilidad y solidaridad de los pueblos y que ha sido, además, dictada por un parlamento surgido de la libre voluntad de la Nación, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

2º) Que la crítica al régimen de la ley 13.031 hecha con indudable hostilidad se adelanta a los resultados prácticos de su aplicación, puesto que ha comenzado a regir el primero de enero de este año.

3º) Que la inclusión de los universitarios argentinos en una "lista negra" alegando una "insuficiente erudición", no sólo es una medida absurda sino que constituye un agravio sin precedente en la vida internacional.

4º) Que la ley 13.031 pone en ejecución postulados esenciales de la reforma universitaria, y al crear becas para alumnos que no pueden costearse por sus propios medios los estudios, sin exigirles otra condición que la capacidad intelectual, abre las puertas de la Universidad a las clases sociales que hasta ahora no pudieron frecuentarla, o lo hicieron en algunos casos, a costa de grandes sacrificios.

5º) Que la ley citada garantiza la autonomía de la cátedra y la libre responsabilidad científica y docente de los profesores, sin cuya libertad no ejerceríamos la docencia.

Consideramos, por lo expuesto, inadmisible esta intromisión extranjera en asuntos que competen privativa y soberanamente al pueblo argentino, y que las críticas mencionadas no solo muestran un deplorable desconocimiento de nuestro sistema constitucional, sino que atentan contra una recta interpretación de la política de buena vecindad.

Firman: Alberto J. Molinas; Humberto C. Gambino; Mariano R. Tissembaum; Francisco Magín Ferrer; Miguel Casañas; Manuel J. del Sastre; Agustín Zapata Gollán; José M. González Meana; Marcos Arteaga Solá; E. Ré Carreras, Francisco Soter; Luis E. Bonsembiante; Osvaldo J. Stratta; Julio C. Bonazzola; Salvador C. Vigo; Lázaro B. Grattarola; Miguel A. Rosas Litchtschein; Gerardo Lapido; Eduardo O. Palamedi; José V. Candioti; Roberto A. Rovere; Alberto J. Molinas (h.); Carlos R. Soriano; Hugo César Lasave; Héctor A. Prono; Italo A. Luder; Salvador A. Echegaray; Tito Derchi; C. Díez Rodríguez; Pedro L. García Madcó; Antonio Ucha; Juan Bonet Da Forno; Francisco Difiori; Carlos Berraz Montyn; Selva Ucha; Antonio Pantasso; Ramón López Domínguez; Antonio Villar; Adolfo López Domínguez; Enrique Escobar Cello y siguen las firmas.

Aporte de la Escuela en el Plan de Construcciones

Reviste importancia el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, originado en la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, relacionado con el aporte de las escuelas de Artes y Oficios de San Justo y San Javier al plan de construcción de viviendas que establece el decreto Nº 000187.

Dice el texto del referido decreto:

"Visto: que la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje ha asumido el compromiso de suministrar a la Dirección de la Vivienda Popular la carpintería de madera y metálica, así como otros productos industriales para la realización del plan de construcciones ordenado por decreto Nº 000187 (B.S.13);

Que en el proyecto de presupuesto para el presente año se ha previsto la transformación en escuelas-fábricas, e incorporación a la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, de las escuelas de artes y oficios de San Justo y San Javier, las cuales desde ahora pueden ponerse en condiciones de producir elementos necesarios para la construcción de viviendas, y Considerando: que para lograr tales fines es menester un régimen apropiado, conforme lo tiene establecido la mencionada Secretaría para sus establecimientos industriales y que mientras no sea aprobado el presupuesto para el presente ejercicio, las mencionadas escuelas deben depender del Ministro de Educación, Justicia y Culto, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1º) Las escuelas de Artes y Oficios de las localidades de San Justo y San Javier efectuarán, bajo la dirección de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, trabajos destinados al plan de construcción de viviendas a que se refiere el decreto Nº 000187 (B.S.13) de 1948.

Art. 2º) La mencionada Secretaría podrá efectuar toda clase de ampliaciones y modificaciones en la parte de los talleres que sean afectados por la producción de los artículos que demande y, sin que sean suprimidas las partidas que tengan asignadas en el presupuesto, podrá destinar partidas complementarias, cuyos importes serán cubiertos con las sumas que resulten de la producción.

Art. 3º) Los presupuestos de los trabajos, así como el destino de los ingresos estarán a cargo de la Secretaría, la que para ello deberá tener en cuenta la conservación de las maquinarias y demás elementos del activo y la justa remuneración para el personal docente, obreros y aprendices.

Art. 4º) Para el cumplimiento de estos fines regirá el régimen de compras establecido en el decreto Nº 00192 (S.I.1) de 1948, y el de administración de las industrias dirigidas por la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Art. 5º) Este decreto será refrendado por los señores Ministros de Educación, Justicia y Culto y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje.

Visitará nuestro país un famoso dermatólogo

En fecha próxima llegará a Buenos Aires en un Clipper de la Pan American World Airways uno de los dermatólogos más famosos del mundo, especializado en leprología. Se trata del doctor Herbert Wade, Presidente de la Asociación Internacional de Lepra y director de la famosa colonia Culión en las Filipinas. Sucesor del eminente dermatólogista francés Emile Marchoux en la presidencia de la asociación, y junto con Muir, ha sido uno de los grandes leprólogos que más se han destacado en la aplicación de los sistemas más modernos.

Actualmente se encuentra en Brasil en donde ha visitado los más importantes establecimientos en San Pablo y Porto Alegre. El objeto del viaje del Dr. Wade por América Latina es el de invitar oficialmente a todos los países para asistir a las deliberaciones de la próxima conferencia internacional de lepra, que tendrá lugar en La Habana, Cuba, entre el 3 y 11 de abril próximo.

Concierto folklórico en Barranquitas, hoy

Prosiguiendo con las audiciones de carácter folklórico y popular en los barrios de la ciudad, la Jefatura de Policía ha dispuesto que la banda de la repartición concurra hoy, a las 18.30, al distrito Barranquitas, efectuando las ejecuciones frente al local de la comisaría de policía. Se ha invitado al acto a los miembros de las sociedades vecinales, clubes deportivos y vecinos en general y concurrirá también el Jefe de Policía de La Capital.